

centros educativos. También en este año se efectuó la campaña *Bolsa de Crisis para Sobrevivientes de Abuso Sexual* orientada a sensibilizar sobre los vacíos de la atención de mujeres víctimas de violencia sexual en Medicina Legal y denunciar las implicaciones que tiene esta en la ineficiencia en los procesos legales<sup>101</sup> (Las Dignas, 2006a:7 y 10).

La AMS también ha invertido esfuerzos en los procesos de sensibilización como parte paralela de las capacitaciones y de la prevención más recientemente.

Hacia el 2002 impulsan una campaña de sensibilización y prevención en conjunto con otras organizaciones de mujeres<sup>102</sup> sobre la trata de niñas, que se llamó *Tengo derecho al Amor. El Amor sin agresión es Derecho de Justicia*.

En los últimos años se incorporaron a la campaña de Prevención patrocinada por Oxfam América en 2005 y en la que participan otras organizaciones de mujeres y mixtas<sup>103</sup>; en ella una de las acciones en relación a la sensibilización de la población a nivel general se ha denominado Educo-Comunicación, como herramienta comunicacional no convencional, con la que buscan posicionar el tema en el público y que además de dar información, también eduque sobre el problema.

Como parte del trabajo sobre Explotación Sexual Comercial de Niñas, han encontrado la profusión de prácticas entre las niñas y adolescentes como las "camisetas mojadas", que no es identificada en estos lugares como forma de violencia hacia ellas; por lo tanto, la AMS está preparando el lanzamiento en 2007 de la campaña "*Háblame de Respeto*" para sensibilizar tanto a las adolescentes como a la población masculina que estimula la práctica, sobre las consecuencias y perjuicios que dicha práctica significa.

Uno de los trabajos claves de ORMUSA para su lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres ha sido la sensibilización, especialmente a partir del 2003 con su Programa de Atención a la Violencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, cuya meta ha sido una sociedad sin violencia y con respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. La sensibilización fue definida como uno de los ejes de su estrategia de funcionamiento, junto con los ejes de capacitación y empoderamiento de las mujeres. Con base en esto, la población a la que se ha dirigido sus esfuerzos de sensibilización es la local, es decir aquellos habitantes y trabajadores en los municipios donde se impulsa el proyecto (Olocuilta, Zaragoza y el Puerto de La Libertad): la gente de las instituciones públicas las funcionarias y funcionarios públicos, prestatarios de los servicios, los centros escolares y la Colectiva de Mujeres, aquellas que conformaron los

<sup>101</sup> Esta campaña se llevó a cabo en coordinación de la Red de Acción Contra la Violencia de Género.

<sup>102</sup> MSM, CONAMUS, ORMUSA, ADEMUSA y la Coordinadora de Organismos de Mujeres (COM).

<sup>103</sup> Empezaron en la campaña CEMUJER, IMU, AMS y MSM como organizaciones de mujeres, AGROSAL y CBC como organizaciones mixtas y el IDHUCA como instituto mixto perteneciente al medio académico.

Comités Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género. Una de sus acciones de sensibilización son las campañas y Festivales por la No Violencia a nivel municipal.

El IMU ha incorporado la sensibilización como parte de la estrategia de prevención y acompañada de los procesos formativos y de organización, dentro del anteriormente mencionado, modelo de Defensoras Populares. Como eje de acción, la sensibilización se enfocó en la importancia de prevenir y combatir la violencia intrafamiliar, dirigiéndose a las integrantes de los Comités de Defensoras Populares de los municipios seleccionados, con jornadas de capacitación y socialización de los registros que sobre la violencia contra las mujeres ha sido publicados en los principales periódicos nacionales y que fueron compilados por el centro de documentación del IMU. Otro público lo comprendió un grupo de mujeres y hombres pobladores de los municipios, algunos de ellos con poder de decisión, que fueron sensibilizados a través de talleres de Masculinidades (IMU, 2005:7 y 8).

Las defensoras a su vez contribuyeron a la sensibilización de sus poblaciones locales mediante marchas, expresiones teatrales callejeras, difusión a través de mensajes en la radio de cobertura local y nacional, distribución de volantes y otro material impreso de ágil lectura. El lema utilizado fue "Las Defensoras Populares luchando por una Sociedad sin Violencia Intrafamiliar" (IMU, 2004:26).

Los procesos de sensibilización facilitados por LAS MÉLIDAS estuvieron acompañados al inicio por los de capacitación y dirigidos a las mujeres que seleccionaron en cada departamento, sobre los temas de violencia, sus consecuencias y los lugares donde acudir.

A medida que avanzan en su trabajo, la sensibilización la han hecho parte de su estrategia de prevención y orientada a toda la población del país. Por ejemplo dentro de su Programa de Participación Política realizan capacitación y sensibilización a candidatos que aspiran a cargos públicos sobre temas como género, la violencia, el aborto. Igualmente sensibilizan a las mujeres para desmitificar la violencia como la creencia de que es natural, que la tienen que soportar e inducirlas a la denuncia.

En todo esto, han emprendido campañas de sensibilización a través de cuñas en la radio, charlas comunitarias en las que tocan temas de importancia para las mujeres como los derechos, los procedimientos, etc.

La sensibilización realizada por ASMUR, al igual que la capacitación está orientada a la prevención y recientemente están con un esfuerzo grande para sensibilizar en centros escolares sobre el acoso a niños, niñas y adolescentes, mediante charlas, y en las asambleas generales.

### e. *Estrategia de Investigación.*

La investigación como vía para la generación de conocimiento, es esencial en cualquier campo, por lo que en relación con el problema de la violencia contra las mujeres por cuestión de género, resulta indispensable. Si bien la mayoría de las organizaciones de mujeres que trabajan el tema, han realizado investigaciones durante su trayectoria, no ha sido una de las estrategias ampliamente utilizada; esto ha sido justificado por la dificultad que implica acceder a recursos económicos para desarrollarla. Este factor puede afectar, pero el hecho de que existan organizaciones que a pesar de ello, si realizan investigación, desmantela esa idea, dando a pensar que tiene que ver más con la cuestión cultural, ya que en el país como en el resto de los países centroamericanos y latinoamericanos, aunque se reconozca la importancia de la investigación, no se convierte en una prioridad.

Del total de entrevistadas y entrevistados (10) a los que se les realizó la pregunta sobre el peso y frecuencia de la investigación recurrida por parte de las organizaciones de mujeres en su labor de combatir la violencia contra las mujeres, coincidieron en su totalidad en mencionar que la investigación debería tener un mayor peso del que tienen actualmente y que por lo tanto debería ser más frecuente. Según testimonios:

*"Creo que uno de los puntos débiles [de las organizaciones de mujeres] es que como que hay dificultad para investigar y saberla presentar; no se hace suficiente. No hay un desarrollo teórico local, propio, de conceptos".* Entrevista 15, julio 30 de 2007.

*"Hace falta una permanente investigación que te esté reflejando, diciendo. Casi no hay, no se ve que se estén haciendo investigaciones. No se da tanta importancia a la investigación por falta de recursos, nosotras en nuestra organización quisiéramos hacer investigación, recoger todo lo que hemos hecho. A veces lo que financian es para actividades no para personal y como haces entonces investigación?"* Entrevista 16, junio 22 de 2007.

También hubo mayoría identificando a CEMUJER, LAS DIGNAS y el IMU como las principales organizaciones que realizaban investigación, aunque en el estudio se pudo apreciar que también LAS MÉLIDAS, ORMUSA y AMS han desarrollado investigaciones. Así mismo se pudo observar en el presente estudio, que el trabajo del IMU en materia de investigación en relación con el tema de la violencia contra las mujeres, apenas es incipiente. En los casos de las organizaciones locales incluidas en esta investigación, quizás por lo reciente de su constitución, la carencia de recursos económicos y posiblemente humanos, ha impedido que la estrategia de investigación sea utilizada.

Como es natural, los temas de interés para ser investigados van de la mano con los problemas que se presentan en determinado momento en el país; por eso en los primeros años de funcionamiento de las organizaciones de mujeres, con los impactos de la guerra tan recientes, muchas de las investigaciones que se produjeron fueron sobre la violencia vivida por las mujeres durante la guerra, la situación de las mujeres como sobrevivientes y como sujetas dentro de una nueva ciudadanía. Hacia mitad y fin de la década de los noventa, los temas de estudio fueron en su mayoría sobre la paternidad responsable, las cuotas alimenticias, las madres demandantes. Con el nuevo siglo los requerimientos de conocimiento se dieron en torno a la violencia doméstica, aspectos sociolegales sobre la violencia intrafamiliar y sus modelos de atención, sobre la violencia sexual; recientemente desde el 2005 el interés y necesidad de conocimiento están dados fundamentalmente en función de los feminicidios<sup>104</sup>.

Muchos de los productos de investigación de estas organizaciones sobre la violencia contra las mujeres, provienen de la información de los casos que reciben y atienden; así por ejemplo CEMUJER sus primeros productos desde 1992, fueron la sistematización de la información sobre el trabajo que tenían en la Clínica de Atención Integral analizando cifras estadísticas e interpretando para presentar los resultados en una publicación llamada *Metamorfosis*, sobre temas relacionados con la violencia, como sus modalidades, la respuesta estatal, etc., todo lo cual con el tiempo les ha ido permitiendo mejorar su trabajo, reorientarlo y abordar otros aspectos. En su trayectoria han realizado investigaciones sobre temas relacionados con la salud y la violencia, sobre el VIH/SIDA, los derechos humanos de las mujeres y las niñas, la situación de violencia en los centros escolares, sobre la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

LAS DIGNAS han tenido una producción de investigación constante en el tiempo, sin embargo se puede apreciar que desde el 2000 ha ido incrementándose; de los resultados han producido folletos, libros, manuales, guías metodológicas, informes, sistematizaciones, etc.

La AMS en 2001 realizó la investigación sobre la violencia que se estaba ejerciendo contra niñas y adolescentes a través de la explotación sexual comercial en la frontera con Honduras (Amatillo), indagando sobre las costumbres, prácticas, actitudes, conocimientos y como menciona la entrevistada:

---

<sup>104</sup> La evolución en la selección de temas que dieron origen a la producción investigativa de las organizaciones, pudo generarse a través de la revisión del trabajo que viene desarrollando LAS DIGNAS sobre la compilación bibliográfica en relación al tema de la violencia contra las mujeres del 2006-2007, aún no publicado y facilitado como insumo para esta investigación.

*“Descubriendo ese oculto mundo en el que la violencia es mucho más cruel que cualquier otra, destapamos toda una red de traficantes. Ahora parte de nuestra agenda es el tema de la Explotación Sexual Comercial en San Miguel”.* Entrevista 5, julio 3 de 2007.

LAS MÉLIDAS han realizado investigación sobre la violencia contra las mujeres en relación con los derechos sexuales y reproductivos y el empoderamiento, así por ejemplo en 2001 publicaron una investigación sobre la violencia intrafamiliar y delitos contra la libertad sexual; en 2005 una guía para la facilitación de procesos de empoderamiento con grupos de mujeres. También han realizado investigación de manera conjunta con otras organizaciones de mujeres como las que publicaron en 2004 sobre los derechos sexuales y reproductivos en el país, (con LAS DIGNAS y otras organizaciones mixtas).

La investigación sobre violencia contra las mujeres realizada por ORMUSA, es reciente; la han desarrollado a partir de 2003 dentro del marco del proyecto Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Prevención y Atención de la VIF y de Género, empezando con un Diagnóstico Situacional de estas formas de violencia; más adelante en 2005 se han orientado en conocer sobre la calidad de atención en el servicio a las víctimas de violencia.

También un tema que está siendo objeto de estudio por esta institución es sobre los feminicidios en el Salvador (2005).

#### **f. Estrategia de Incidencia.**

La incidencia política feminista ha sido definida como “un conjunto de estrategias, habilidades y herramientas dirigidas a influir en los procesos de toma de decisión en el ámbito de lo público, social, cultural y estatal, con el fin de eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres, así como las diversas formas de opresión y exclusión, y lograr el respeto por la diversidad y la diferencia, contribuyendo de esta manera a un cambio cultural, social y político en la perspectiva de la ciudadanía plena y activa para las mujeres. Una incidencia política eficaz, no sólo cambia la política sino que aumenta la voluntad del gobierno a través de la expansión de la participación ciudadana y forma actitudes y comportamientos sociales respecto a una problemática social; implica además: Cabildeo directo con actores/as políticos, Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, Fortalecimiento de la sociedad civil, Empoderamiento de las mujeres, Cumplimiento de responsabilidades por los actores políticos, gobierno, etc.” (PNUD, 2003).

Esta definición permite comprender que en materia de lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres, la incidencia política resulta ser una estrategia de mucha

importancia. Empieza a ser utilizada luego de cierto avance de sobre el conocimiento, la identificación y la visibilización del problema y puede estar ubicada aproximadamente a partir de la segunda mitad de la década de los noventa; así mismo por la exigencia de su alcance, es una de las estrategias que ha convocado a las organizaciones de mujeres, para que más allá de sus contribuciones individuales, sea un esfuerzo impulsado desde el Movimiento de Mujeres<sup>105</sup>.

*“En ese momento [1996] el tema de la violencia hacia las mujeres era un tema de agenda política, las mujeres lo empujábamos en la calle, en los tribunales, en la denuncia pública, en el cabildeo, visitábamos la Corte Suprema de Justicia (CSJ), hablábamos con los magistrados de la Corte, con la Sala de lo Civil, teníamos relaciones cercanas con la magistrado que es la encargada en última instancia ver como el proceso de la Ley se operativiza en los tribunales; creo que hubo un momento de mucha incidencia política, con el tema a nivel de la gestión gubernamental y no gubernamental”. Entrevista 11, julio 3 de 2007.*

De acuerdo con los y las entrevistadas, la incidencia es una de las estrategias que mayor impacto tiene, que está grabada en el recuerdo colectivo, por los logros sustanciales que se han derivado, pero también una de las que más dificultad les ha costado. No obstante, detrás de estos logros se encuentra todo un sustento teórico derivado de los diferentes encuentros, conferencias, declaraciones, convenciones internacionales y un trabajo previo de las organizaciones de mujeres en el cual otras estrategias como la capacitación, la organización y la atención fueron indispensables para sentar las bases con las que se ha empoderado a miles de mujeres, se han fortalecido liderazgos, sensibilizado a los diferentes actores y actores sociales.

La estrategia de incidencia política feminista ha sido empleada por las organizaciones de mujeres, en diferentes niveles: en relación a lo local, con las municipalidades; con el Gobierno Nacional y con otras organizaciones de mujeres a través de redes (como la Red de Acción contra la Violencia de Género en El Salvador) para la generación de espacios con los que se facilite el cabildeo. A partir de allí, los esfuerzos han estado orientados a la creación, modificación, mejoramiento y cumplimiento de todos aquellos mecanismos que permitan garantizar un trabajo permanente de erradicación de la violencia contra las mujeres en el país y del reconocimiento de las responsabilidades del Estado y de la sociedad en su conjunto; por lo tanto se ha hecho incidencia ante la Asamblea Legislativa, en la CSJ, la FGR, la PNC, la PGR, organizaciones de mujeres, mixtas, etc.

<sup>105</sup> La incidencia se impulsa tanto independiente como conjuntamente; existen esfuerzos de incidencia desde las organizaciones hacia las instancias ubicadas en sus territorios de trabajo y también los esfuerzos que desde varias o todas (dependiendo del caso) las organizaciones se realiza para incrementar la voluntad transformadora del Estado a nivel nacional/central.

De las primeras acciones dentro de la estrategia de incidencia política a nivel nacional se encuentran la revisión de la propuesta de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y posterior ratificación en el país, realizada en 1995; la participación en la elaboración de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar y de las diez áreas estratégicas de la Política Nacional de la Mujer (PNM) en 1996; la revisión y elaboración de propuestas al Código Penal en el que se tipifica como delito la violencia intrafamiliar que se hizo en 1997 y las propuestas de reformas a la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar (LCVIF) en 2002. En 2003 se potenció y elaboró un plan de incidencia dirigido a la ratificación del Protocolo de la CEDAW, desde la Concertación Feminista "Prudencia Ayala" (De Sanabria, 2003).

Entre las acciones de esta estrategia que ha demandado mucho tiempo y esfuerzo, pero que aún no ha podido cristalizarse es una propuesta desde las organizaciones de mujeres como LAS MÉLIDAS, LAS DIGNAS, CEMUJER, CONAMUS, AMS<sup>106</sup> vienen trabajando desde el 2000 en relación a la propuesta de la Ley Integral de Protección y Resarcimiento a Víctimas de Violencia de Género, misma que fue presentada ante la Asamblea Legislativa, en reuniones, cabildos, pero no fue aprobada. No obstante esto, dada la importancia de la propuesta, ha sido usada de bandera por las organizaciones de mujeres y desde ese año, todos los 25 de Noviembre se insiste sobre ella.

Asimismo se han impulsado políticas para la equidad de género a nivel institucional por una vida libre de violencia, generando la apertura de las Unidades de Género o Concejalías de las Mujeres, Centros de la Mujer dentro de las Alcaldías del país y haciendo parte en la creación del equipo de género dentro de la Asamblea Legislativa.

En coordinación entre varias organizaciones han logrado incidir ante el gobierno nacional para la ratificación de la Convención de Belém do Pará y la elaboración y posterior reforma al Código de Familia (solo existía el Código Civil).

CEMUJER viene trabajando desde 2005 por el reconocimiento de que la Violencia de Género, incluye toda la violencia que se comete contra las mujeres y por lo tanto debe incluir la violencia intrafamiliar, los feminicidios, el abuso sexual, etc. Así mismo, están en la elaboración de una propuesta de ley contra los feminicidios.

A nivel local, hay acciones de incidencia política feminista desde LAS DIGNAS, IMU, ORMUSA y AMS. LAS DIGNAS, entre otras muchas acciones de incidencia, recientemente están trabajando en la Alcaldía de Santa Tecla en la elaboración de un reglamento interno que regule las conductas de acoso sexual por parte de los funcionarios.

<sup>106</sup> Quienes según las entrevistadas, fueron las que estuvieron más permanentemente.

El trabajo reciente de incidencia del IMU (2003-2004) fue a través del diseño del Plan de Incidencia dentro de su modelo de prevención de las Defensoras Populares, como medio para que ellas puedan entender el concepto y razón de la estrategia, conozcan las metodologías y técnicas de cabildeo, identifiquen las instituciones sobre las que actuarán y su rol como Defensoras en función de alcanzar una mejor atención a víctimas de la violencia. Con esto, realizaron presentaciones de teatro callejero en cada municipio, pegaron afiches y distribuyeron volantes como parte de la *Campaña de los 16 días de activismo de la no violencia contra las mujeres*, etc.

ORMUSA, mediante el cabildeo, se ha enfocado en visibilizar con las instancias locales el tema de la violencia contra las mujeres como prioridad en sus agendas, que asimilen la implicación de no prestar un servicio a tiempo, con calidez, calidad, logrando el posicionamiento del tema en estas instancias locales con lo cual las políticas de equidad de género en los municipios es una meta que están consiguiendo.

Recientemente se está recurriendo a la Contraloría Social como mecanismo de incidencia política femenina; de las organizaciones entrevistadas, LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS y ORMUSA mencionaron como tarea urgente estar vigilantes para evitar la violación a los derechos humanos de las mujeres y que los prestatarios de los servicios cumplan a cabalidad con su responsabilidad.

### **g. Estrategia de Prevención.**

“La prevención es una acción consciente, a partir de la cuál se toman medidas que evitan la reproducción de actitudes o acciones violentas”<sup>107</sup>. En relación a la violencia contra las mujeres, la prevención intenta dirigir acciones anticipadas para evitar que este problema se presente o que se extienda y se agrave y en caso de existir alguna situación crítica de violencia, ayudar a las mujeres a recibir tratamiento para superarla y a salir de ella (Oxfam América, 2006:27).

La Prevención es la estrategia para el combate a la violencia contra las mujeres que está más en boga recientemente, -aunque algunas organizaciones de mujeres han realizado acciones preventivas desde antes- y es la estrategia en la que las agencias donantes están invirtiendo dinero en los últimos cuatro años. Como se ha comentado en líneas atrás, la utilización de una estrategia raramente se hace de manera aislada, sino más bien en el concierto con otras como la capacitación, sensibilización, construcción de redes y difusión; igualmente ha sido usada independientemente por alguna organización, pero el impacto es mayor y más evidente cuando reúne a varias. Como afirman

---

<sup>107</sup> Esta cita es tomada de Oxfam América, la cual a su vez la retomó del Debate del Comité de Expertos/Campaña de Prevención de la Violencia de Género El Salvador/12/07/2006.



Velzeboer, Ellsberg y otras, “Una de las lecciones más importantes que han aprendido los proveedores de salud al abordar en su práctica cotidiana la violencia basada en el género, es que ninguna profesión o grupo puede eliminar la violencia trabajando por su cuenta. Las experiencias más positivas al abordar la VBG atribuyeron gran parte de su éxito a la estrecha coordinación con otros líderes, instituciones gubernamentales y ONG situadas en sus propias comunidades” (2003:78).

Este es el caso de la experiencia más reciente en relación con la prevención. Se trata de la estrategia de prevención de la violencia de género, impulsada y financiada por Oxfam América, que surge como tema priorizado para iniciar con un nuevo programa denominado Equidad de Género. Se invitó a participar algunas de las organizaciones con las que ya traían un trabajo previo y así en su inicio se involucran cuatro organizaciones de mujeres feministas, dos mixtas y un instituto universitario interesados en la erradicación de la violencia contra las mujeres: CEMUJER, IMU, AMS, MSM, AGROSAL, IDHUCA y el CBC.

Entre los componentes del plan estratégico de la agencia internacional, uno fue la Campaña de Prevención de la Violencia de Género, titulada “*Entre vos y yo, una vida diferente*” que se lanzó en 2005 y está vigente en la actualidad<sup>108</sup> y el otro, la Generación de Pensamiento Crítico.

Para el año 2007 se retiraron CEMUJER, IMU y el CBC. La estrategia ha implicado un trabajo que involucra hombres y mujeres, en ámbitos municipales concretos, vinculado a un trabajo a nivel nacional; los municipios considerados son Santa Tecla, Ahuachapán, Sonsonate, San Marcos, Usulután, Gotera, San Salvador y Santa Ana. El primer año estuvo dedicado a la sensibilización y capacitación, identificando actores y actoras claves para construir alianzas con instancias públicas, y de la sociedad civil; eso se logró y uno de los espacios resultantes fueron las Intersectoriales<sup>109</sup> a las que confluyeron todos los relacionados con el tema.

*“Otro propósito aquí [dentro de la Campaña] era la generación de pensamiento crítico y se hizo el diplomado, etc. Avanzamos, pero encontramos un vacío en cuanto a pasar del concepto a la práctica. ¿Cómo comemos día a día la prevención?”. Entrevista 9, julio 10 de 2007.*

Sin duda la prevención no es una estrategia fácil porque implica ir a la raíz de un problema de muchas facetas y para la que se deben plantear alternativas de solución

<sup>108</sup> Según la Planeación Estratégica de Oxfam América, la Campaña es un componente del Eje de Prevención que hará parte de su Programa de Equidad de Género y está prevista que tenga una duración entre 5 y 10 años.

<sup>109</sup> Las Intersectoriales son redes formales con el compromiso de participar. En ella se encuentran ISDEMU, la PNC, Ministerio de Educación, Juzgados de Paz, Alcaldías, Ministerio de Salud, de Gobernación y ONGs.

específicas; además requiere un abordaje en varios niveles y con los diferentes sectores sociales que integra el país. En la experiencia de trabajo sobre la prevención de la violencia contra las mujeres se ha demostrado que una de las cuestiones más complicadas es justamente lograr penetrar en esas raíces profundas de las normas culturales y creencias que mantienen hoy en día los valores de los hombres y lo masculino como referencia para el pensamiento y comportamiento de la sociedad. Esto es más evidente cuando del personal de la administración de justicia se trata, especialmente en un país como este, tan conservador y "acostumbrado a interpretar la realidad a través de los ojos de la ley y sus contenidos androcentristas" (Ayala, 1997:107).

En el segundo año se redujeron los municipios de 18 a 6 en donde opera la estrategia en la actualidad; para el tercer año (2007) la proyección es la Sostenibilidad Social de la Prevención de la Violencia de Género. Los agentes primarios de cambio dentro de esta estrategia son las mujeres y los funcionarios públicos, aunque para ellos esto sea una responsabilidad y un mandato.

A nivel individual de las organizaciones, las iniciativas en relación a la estrategia de prevención, son en su mayoría recientes. El IMU, previo a ingresar en la Campaña, había comenzado a utilizar la estrategia desde el 2003 por medio de la ejecución de dos proyectos, cada uno de dos años de duración: uno de incidencia ciudadana para la atención, prevención y erradicación de la violencia de género y en particular la intrafamiliar, posibilitado también por el financiamiento de Oxfam América y otro el de las Defensoras Populares luchando contra la violencia de género desde los espacios locales, con el soporte económico alemán de Christliche Initiative Romero. Desde esta iniciativa, se apoyó la conformación del grupo y posterior Comité de Defensoras Populares de la AMUDESCO que en sus actividades preventivas dispusieron de obras de teatro callejero, participaron junto con la organización de San Marcos en la feria preventiva en coordinación con ISDEMU, distribuyeron material impreso, etc.

Las Defensoras Populares fueron el modelo diseñado por el Instituto para abordar el problema de la violencia contra las mujeres desde la estrategia de la prevención, mismo que fue su aporte dentro de la Campaña de Prevención de la Violencia de Género.

En el presente año desarrollan otro proyecto a nivel de juventud llamado Organización Estudiantil para la Prevención de la Violencia de Género en las Escuelas.

En el mismo año (2003) ORMUSA emprende el proyecto quinquenal de Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género financiado por Oxfam Solidaridad. El objetivo del proyecto ha sido el abordaje integral del problema de la violencia contra las mujeres, en dos vías: capacitando, sensibilizando y empoderando a las mujeres en el reconocimiento de sus

derechos y por otra parte, capacitando y sensibilizando a los funcionarios y funcionarias públicas que prestan los servicios y creando las Redes Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género.

LAS DIGNAS en 2005 tuvieron una intervención especial en cuanto a la prevención de violencia y acoso sexual, en un Centro Escolar. En 2003 crearon distintas formas de organización y acciones de denuncia y prevención de la violencia, como el Comité Interinstitucional contra la Violencia Intrafamiliar del municipio de Berlín (Usulután), donde participan el juez de paz, la PNC y las mujeres de la Casa Materna de Talpetates (Las Dignas, 2003).

El trabajo con la estrategia de prevención de LAS MÉLIDAS se realiza a partir de la formación de Promotoras Integrales para acompañar casos de violencia y relacionados con la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Desarrolla procesos formativos sobre No Violencia y Derechos Sexuales y Reproductivos, dirigidos a mujeres jóvenes, para que posteriormente repliquen los conocimientos adquiridos en sus comunidades y centros escolares. Así mismo, promueven acciones orientadas a la prevención de la violencia de género, mediante procesos de sanación, tanto con su personal, como con mujeres de las comunidades (Las Mélicas, sitio web).

CEMUJER es de las pocas instituciones que tempranamente incluyó la prevención dentro del abordaje de la violencia. Dentro del proyecto Comisión de los Derechos Humanos de las Humanas Liz Milagros Ramírez, llevado a cabo en 1993-1994, se contempló una campaña permanente durante un año en los medios, en prevención contra la violencia hacia las mujeres. En 2006 contaba con dos iniciativas en relación con la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar, una que se llamó "Contribuyendo a la prevención de la violencia de género en la vida de las mujeres salvadoreñas" y la segunda "Previniendo la violencia sexual en adolescentes para prevenir el VIH y SIDA" (Jovel, 2006:26).

La AMS es una de las organizaciones de mujeres que continúa participando de la Campaña Nacional de Prevención de la Violencia de Género, motivo por el que han adoptado la estrategia de prevención como eje de trabajo y lo ha dinamizado en relación con la violencia contra las mujeres. Dado que su trabajo siempre se ha desarrollado en territorios del oriente del país, los municipios de Cacaopera (Morazán) y Concepción Batres (Usulután) son los que están participando dentro de la campaña; en los dos primeros años (2005-2007) estuvieron enfocadas en la capacitación, sensibilización sobre la prevención a funcionarios y funcionarias para que asuman su papel como garantes de los derechos de las mujeres. La etapa siguiente buscará el fortalecimiento de liderazgos femeninos –una de las fortalezas de la institución- y la conformación de Redes de Mujeres para la Prevención de la Violencia de Género.

Desde el 2006 han incursionado en la elaboración de mapas de riesgo para la identificación de focos de violencia (lugares, escuelas de altos riesgo, etc.); realizaron un Plan de Prevención de la Violencia que permitirá el reordenamiento territorial en función de la prevención, con nuevos focos rojos, pero además con identificación de rutas de escape y de responsabilidades sobre la prevención.

En coordinación con el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) que también forma parte de la campaña, están diseñando la elaboración de una base social para la prevención que implica que grupos de mujeres organizadas se unan en la Red de Prevención; así mismo construir un Observatorio de la LCVIF y de la Convención de Belém do Pará para dar seguimiento a su aplicación.

El enfoque de prevención es el eje de trabajo de ASMUR, que utilizando la capacitación y sensibilización como acciones dentro de esta estrategia, se han dedicado a llevar charlas a los centros escolares de los municipios para informar al estudiantado, como al personal docente sobre el problema de la violencia intrafamiliar y especialmente del acoso sexual. Esta actividad la realizan una vez al mes y han diseñado un sistema de monitoreo sobre qué tanto el tema ha sido percibido y entendido.

#### ***h. Estrategia de Construcción de Alianzas, Redes o Coordinaciones.***

La comprensión sobre la complejidad y magnitud del problema de la violencia contra las mujeres ha llevado a las organizaciones de mujeres salvadoreñas a la creación de varios mecanismos para confrontar el problema. Uno de ellos es el establecimiento de redes, coaliciones o coordinaciones, como esos espacios de reunión para apoyarse desde sus competencias y posibilidades y crear una fuerza superior con la cual obtener un mayor impacto.

Desde el comienzo mismo del trabajo por erradicar la violencia, las organizaciones de mujeres se han dado a la tarea de conformar y participar en redes de distintos niveles y características: las hay pequeñas, locales, intermunicipales, intersectoriales, nacionales e internacionales, formales e informales, coyunturales o permanentes.

De acuerdo con Campos, en el tratamiento por la erradicación de la violencia, las redes han transitado por tres estadios en las últimas dos décadas: de las primeras redes de mujeres, denominadas redes sociales, que se encuentran fundamentalmente en los pequeños grupos de reflexión y de autoayuda, pasa por las redes de denuncia que tienen el propósito de favorecer la formación de los centros de atención o albergues y la promoción de leyes para sancionar la violencia intrafamiliar y sexual, hasta llegar a las redes políticas en la última década, que permiten la confluencia de especialistas en el tema y en donde actores y actrices de la sociedad civil y el gobierno se coordinan para emprender programas y políticas de gobierno (Campos, 2004:279).

Con base en lo anterior, en el desarrollo de la investigación, se ha podido observar que en el país la creación de redes ha transitado un camino similar en el tiempo y como respuesta a las necesidades que se van detectando en la lucha para eliminar la violencia contra las mujeres.

Ejemplo de estas redes sociales son los numerosos grupos de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia constituidos para apoyarse entre sí, manejar de manera más saludable las secuelas de la violencia y llevar una mejor calidad de vida; en el país se encuentran constituidos por las organizaciones de mujeres feministas, por mujeres independientes y por instituciones del estado<sup>110</sup>, con diferentes apelativos y ligeras variaciones en sus mecanismos de operación: hay grupos de autoapoyo, grupos de autoayuda, círculos de reflexión, grupos de coescucha, redes sororarias<sup>111</sup> en la capital, como en algunos municipios. Las principales organizaciones de mujeres que han contribuido a la creación de estas redes sociales, como ya se mencionó, son LAS DIGNAS, CEMUJER, ORMUSA, LAS MÉLIDAS y AMS.

Entre las redes de denuncia se encuentran diversas expresiones. A nivel nacional, el gran antecedente lo constituye la Plataforma de Mujeres 94, como espacio de coordinación pluralista de organizaciones de mujeres<sup>112</sup>; pese a que no fue exclusivo en relación con la erradicación de la violencia contra las mujeres, si sentó las bases que sirvieron para la construcción de otras redes, de diversos niveles y centrados más específicamente en la violencia.

El Comité 25 de Noviembre, fue la primera instancia de concertación y específica en torno a la violencia contra las mujeres; no obstante ser creada en 1994, comienza su desarrollo más intenso desde el 1997 y se va debilitando hasta desaparecer en los primeros años del siglo XXI al parece coincidiendo con el surgimiento de la Concertación Feminista Prudencia Ayala. Fue un espacio de coordinación de organismos de mujeres y mujeres independientes que propiciaba la reflexión para la incidencia política y acciones en contra de la violencia; su principal eje de trabajo fue las reformas a la LCVIF.

De las organizaciones feministas que integraron el Comité, estuvieron LAS DIGNAS, ORMUSA, IMU, LAS MÉLIDAS, MSM<sup>113</sup>.

<sup>110</sup> Se encuentran actualmente en el país grupos de autoayuda en la PGR y en el ISDEMU, pero en todos los casos la capacitación y asesoría para su conformación ha sido dada por mujeres pertenecientes a las organizaciones feministas.

<sup>111</sup> Estas redes son las que AMS apoya y según la entrevistada de esta organización son un grupo de mujeres que han pasado por el problema de violencia y que pueden ayudar a otras mujeres, es decir un acompañamiento de las mujeres.

<sup>112</sup> Posterior a esta iniciativa, desde febrero de 1996 un grupo de mujeres independientes y organismos de mujeres deciden actualizar la Plataforma Mujeres 94 y crear un nuevo espacio de coordinación para determinar la agenda permanente de la mujer salvadoreña. Así se realizó en 1997 la Plataforma de las Mujeres Salvadoreña 1997-2000. Entre sus reivindicaciones se encuentra lo relacionado con la violencia contra las mujeres.

<sup>113</sup> Dentro de las organizaciones mixtas, fueron integrantes FUNDASIDA, Fundación Maquilishuatl y la Asociación para la Salud y Servicio Social Intercomunal en El Salvador APSIES.

El más amplio, importante y actual espacio de coordinación de mujeres feministas en el país lo constituye la Concertación Feminista Prudencia Ayala; surgido en 1999 agrupa hoy cerca de 20 organizaciones de mujeres (casi todas pertenecen a la Concertación) y un gran número de mujeres feministas independientes. Es un espacio de reflexión feminista en el que se han conformado cuatro mesas temáticas<sup>114</sup> y aunque la violencia contra las mujeres no es una de ellas, hay actividades y debates que se preparan en función de ella, como la celebración del 25 de Noviembre, incidencia para apoyar Ley de Protección Integral a Víctimas de la Violencia, en el caso de las acciones y reuniones, foros para frenar los feminicidios.

*"Un logro de la Prudencia es posicionar el tema de Feminicidios, el concepto. Llevamos tres años haciendo cosas y en cualquier actividad nuestro lema es: Ni una Muerta +".* Entrevista 12, julio 10 de 2007.

A nivel internacional/regional, existe la Red Feminista Centroamericana contra la Violencia hacia las Mujeres, que integra a Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá, constituida en 2004 en Guatemala. En el capítulo El Salvador, pertenecen las cuatro organizaciones más especializadas en el tema de la violencia contra las mujeres: ORMUSA, LAS DIGNAS, LAS MÉLIDAS y CEMUJER. La misión de esta Red es "potencializar experiencias, fiscalizar y monitorear las acciones del estado, la reflexión y el debate que retroalimente las estrategias para la erradicación de la violencia contra las mujeres a nivel regional desde lo nacional" (CEFEMINA, sitio web).

Dentro de las redes políticas se encuentran: la Red de Acción contra la Violencia de Género en El Salvador creada en 1998, en el marco de la Campaña Interagencial Latinoamericana de las Naciones Unidas "*Una vida sin violencia es un derecho nuestro*" y se mantiene funcionando hasta la actualidad. La Red es dirigida por la CSJ, aglutinando organizaciones de mujeres, mixtas, organizaciones gubernamentales, todas aquellas instancias para quienes el tema de la violencia contra las mujeres atravesaba sus otras líneas de trabajo; ha sido un espacio desde el que se hace incidencia política a nivel del Estado y contraloría social referida al manejo del tema por las dependencias del gobierno correspondientes (PGR, MINED, FGR, Tribunales de Familia, Medicina Legal). Esta Red abarcaba aspectos educativos, la prevención, la erradicación de la violencia hacia las mujeres con acciones directas; desde este espacio se visibilizaba el problema y a la vez se viabilizaban procesos.

*"Tratábamos en la Red de facilitar esos esfuerzos que permitieran que las mujeres accedieran a esa justicia pronta y cumplidamente. También que se visibilizara cómo*

<sup>114</sup> Las Mesas Temáticas son: Fortalecimiento de la Prudencia, Seguimiento a Acuerdos Internacionales (especialmente a la CEDAW), Políticas Públicas y Mesa de Comunicación.

*los operadores de justicia de esas instituciones también están impregnados de sexismo y cómo la Ley, es una ley sexista que ampara las prácticas. Era un espacio de coordinación de esfuerzos". Entrevista 11, julio 3 de 2007.*

De este esfuerzo han sido partícipes el IMU, LAS DIGNAS, ORMUSA, LAS MÉLIDAS, CEMUJER<sup>115</sup>.

A nivel local se han conformado varias redes en torno a la erradicación de la violencia contra las mujeres. Están por ejemplo las redes políticas y a la vez de denuncia que se crearon con las Defensoras Populares de Suchitoto, San Marcos, Ahuachapán, el Refugio, Chalchuapa: la Red de Comités de Defensoras Populares, la Red Intermunicipal de Defensoras Populares y la Red Interdepartamental de Defensoras Populares, que como se ha mencionado antes, tenían un enfoque preventivo.

Se encuentran las Redes de Mujeres para la Prevención de la Violencia de Género, apoyadas por la AMS en los municipios de Cacaopera y Concepción Batres, encargadas de garantizar que el tema se mantenga en la agenda de los funcionarios y funcionarias públicas.

Las Redes Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género en los municipios de Zaragoza, Olocuilta y el Puerto de La Libertad, encargadas de que se visibilice la violencia y se mejoren las competencias institucionales.

Se encuentran también las Intersectoriales, que son las redes integradas por mujeres organizadas de los municipios y que junto con los funcionarios y funcionarias de las instituciones públicas que están asentadas en los municipios, se reúnen mensualmente para coordinar acciones y dar seguimiento sobre ellas.

A nivel individual, también se han creado redes o se da la participación de las organizaciones de mujeres en redes ya establecidas. Este es el caso de CEMUJER que a mediados de la década formaron una Red con instancias gubernamentales y la fortalecieron; formaron parte de esta red la FGR, la PGR, la PNC, el Instituto de Medicina Legal, los Tribunales de Familia. Se encuentran en una alianza de Salud Sexual y Reproductiva constituida por ORMUSA; forman parte de redes mixtas como la Coalición del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional donde son consideradas todas las formas de violencia sexual, como crímenes de guerra y en ciertas circunstancias, como crímenes de lesa humanidad o genocidio; siendo la única organización feminista en el país que hace parte de esta red que está abogando por la consideración de la violencia hacia las mujeres como una forma de tortura. Pertenecen

<sup>115</sup> CEMUJER fue de las fundadoras de la Red, sin embargo desde el 1999 se retiraron.

a la Red de Acción Internacional sobre las Armas Pequeñas (IANSA internacional *Action Network on Small Arms*).

La CONAMUS trabaja con los Comités contra la Violencia Departamentales y son parte de la Red de Organizaciones No Gubernamentales contra la Trata.

Además de todas estas redes, las organizaciones de mujeres también trabajan en forma de alianzas puntuales con otras organizaciones de mujeres, con instituciones de gobierno, organizaciones mixtas.

A nivel local, las redes son también muy importantes y necesarias y además de mantener lazos estrechos de colaboración con las organizaciones que las ayudaron en sus inicios, han establecido con otras organizaciones de mujeres en los municipios. Esto es el caso de las redes establecidas por las Defensoras Populares en Suchitoto y con San Marcos denominada Red Intermunicipal de Comités, haciendo oficial su trabajo por lograr una sociedad sin violencia intrafamiliar y del que AMUDESCO es un componente.

La APDM forma parte con otras cuatro asociaciones locales de la Concertación de Mujeres de Suchitoto y su grado de coordinación ha sido tal, que han establecido especificidades en el trabajo de cada una, para no repetir esfuerzos; con ese grado de identificación de cada asociación, APDM es la única encargada del problema de la violencia hacia las mujeres. Igualmente establecieron una relación estrecha con la municipalidad.

ASMUR tiene coordinación con los diferentes comités de mujeres en cada comunidad y se reúnen frecuentemente en una Asamblea de Mujeres, en el que tratan los temas específicos que les afectan, entre ellos la violencia.

### **3.3. Movimiento de Mujeres y la relación con otros actores y actoras.**

#### **a. La Cooperación Internacional.**

No cabe duda que en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres, el apoyo de las agencias de cooperación para el desarrollo y de los organismos internacionales como Naciones Unidas ha sido crucial para la puesta en marcha de estrategias e intervenciones, diseñadas en su gran mayoría, por las organizaciones de mujeres en El Salvador. El apoyo derivado de estas fuentes viene desde finales de la guerra y en los primeros años que siguieron a la firma de los Acuerdos de Paz, como señala Luciak: “el trabajo de las mujeres tenía mucha apertura en la cooperación internacional” y los grupos de mujeres creados por el FMLN se utilizaron para asegurar



los fondos otorgados por las agencias de desarrollo deseosas de apoyar a las organizaciones de mujeres (2001:312). En aquella época posbélica el auge de ayuda venida de las agencias de cooperación e instancias internacionales tenían el gran reto de contribuir a la construcción de una nueva cultura democrática, especialmente en sectores que nunca en la historia del país habían tenido posibilidades de participación ciudadana, por eso las organizaciones de mujeres, ecológicas, religiosas, entre otras, estaban dentro de las prioridades de las agencias donantes (Las Dignas, 2000:16).

Dentro del periodo de estudio (1995-2007) se ha podido observar que el apoyo de estas instancias, en relación a la erradicación de la violencia contra las mujeres, también ha sido central, teniendo en cuenta que la posición del gobierno frente al problema es de ignorarlo o en el mejor de los casos subvalorarlo, y por lo tanto con un aporte exiguo. Así, el financiamiento de los organismos internacionales y agencias de cooperación ha sido fundamental para que a través de los esfuerzos de las mujeres organizadas, se avance en la producción de conocimientos frente al tema, se desarrollen metodologías y modelos de intervención, se generen servicios específicos de atención a las víctimas; igualmente es de destacar el apoyo dado para la promoción de la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y para “promover y fortalecer su participación en los distintos eventos internacionales, de manera de favorecer la incorporación de sus propuestas y demandas en los instrumentos ahí generados” (Guerrero, 2002:55).

*“Mucho del trabajo, del esfuerzo de las mujeres viene por la cooperación; la sostenibilidad del trabajo que hay, porque el Estado no está asumiendo para nada. A nivel internacional ha habido mucho interés en el tema de la violencia hacia las mujeres, pero el Estado no ha querido asumirlo”.* Entrevista 2, julio 2 de 2007.

ición no ha sido lineal y está dado en función de las necesidades mas urgentes que viven los países en determinados momentos, de los acuerdos o mandatos establecidos internacionalmente, así como a las redefiniciones internas que cambian de acuerdo a sus propios intereses. Por lo cual se entiende que en la década del noventa, muchas agencias se volcaron en ayuda para la reconstrucción física, económica y democrática del país, urgente luego del conflicto armado. Concretamente en el tema, hubo un apoyo fuerte a partir de la segunda mitad, derivada de toda la influencia de las conferencias y consensos mundiales que apremiaron sobre la necesidad de establecer garantías institucionales y jurídicas dirigidas a erradicar la violencia contra las mujeres<sup>116</sup>; este impulso duró hasta finales del siglo. Luego uno nuevo es percibido, aunque ya no con el mismo vigor de la década anterior, desde el 2003, hasta la fecha.

<sup>116</sup> Especialmente Beijing, y la Belém do Pará, y la CEDAW aunque sea de fecha anterior.

Tampoco el apoyo de la cooperación ha sido simétrico. Inmediatamente después de terminada la guerra, todas las organizaciones de mujeres consideradas para este estudio y que surgieron dentro de algunos de los partidos del FMLN mencionaron contar con fondos provenientes de la solidaridad internacional para poder poner en marcha sus proyectos y programas; por el contrario, aquella que nació "*sin sombrilla partidaria*", comenzó a recibir recursos algunos años después y de pocas agencias.

No hay suficiente información para afirmar cuál sea la razón por lo que algunas organizaciones de mujeres han contado con la colaboración de varias agencias, a veces simultáneamente y por periodos prolongados; pero lo que si es evidente es que esa asignación asimétrica en el tiempo, ha propiciado un gran desbalance entre ellas, favoreciendo el desarrollo de unas más que otras (con los consecuentes problemas que esto genera) y que por lo tanto, cuando una agencia quiere ahora financiar algún proyecto o iniciativa, dé preferencia a aquellas más grandes, con mejor infraestructura y capital humano como garantías del éxito de su inversión

En relación con el tema de la violencia contra las mujeres y su apoyo para la realización de las estrategias impulsadas por las organizaciones feministas, otro efecto de la "solidaridad" de las agencias internacionales para el desarrollo, estrechamente vinculado a la falta de apoyo del gobierno, es la casi total dependencia que han generado; como lo indica un testimonio:

*"Las organizaciones de mujeres somos dependientes del fondo externo".*  
Entrevista 6, junio 28 de 2007.

A su vez, la dependencia fundada en los recursos económicos que provienen de la cooperación, de una u otra manera está condicionando a las organizaciones de mujeres a sus ritmos y sugerencias. De tal manera que cuando el tema a nivel mundial fue los derechos humanos de las mujeres y la eliminación de la violencia, diferentes agencias de cooperación destinaron fondos y las organizaciones de mujeres que venían trabajando el tema pudieron dar un gran empuje a nivel nacional, realizando campañas, conferencias, investigaciones, redes de acción, etc. Sin embargo, cuando los temas de interés van cambiando, como ha sucedido y la cooperación ha priorizado otros temas<sup>117</sup>, las organizaciones sin salirse de sus ejes de trabajo, muchas veces se ven obligadas al doble esfuerzo de diseñar sus proyectos que respondan tanto a los intereses propios, como con los de la cooperación para poder ser elegibles del financiamiento. Como lo manifiestan tres comentarios, uno de hace siete años, dos actuales:

*"Aunque hemos intentado dar a la búsqueda de recursos un sentido político, las urgencias del no tener suficiente se han combinado con las urgencias del*

<sup>117</sup> Como el Desarrollo Local, la Gobernabilidad, la Participación Ciudadana, Cultura de Paz, etc.

*rendimiento de cuentas y de los informes de las agencias financiadoras. Siempre andamos corriendo en este tema, siempre nos falta el tiempo para tanto que hay que dar a conocer, reportar y por si fuera poco, para la cantidad de iniciativas de la cooperación que hoy montan una plataforma con sus contrapartes, mañana otra, luego otra más, que nos hacen partirnos en veinte trozos para estar en todas y enterarnos de qué va su asunto” (Las Dignas, 2000:129).*

*“Yo creo que definitivamente la cooperación condiciona de alguna manera el trabajo de las organizaciones. Creo que si ahora [el tema de la violencia contra las mujeres] no es un tema tan importante, es porque a la cooperación ya no le interesa. Ahora lo que más le interesa a la cooperación es la incidencia política; por eso es lo que [las organizaciones de mujeres] más hacen en los diferentes temas. No creo que sea solo esa variable, pero si es una de las fundamentales”. Entrevista 20, agosto 21 de 2007.*

*“El trabajo en relación a la violencia ha estado muy marcado en algunos momentos por las pautas de la cooperación internacional y de las agencias de financiamiento y cuando fue el boom el tema y daban plata para eso, hacíamos foros, llamábamos a los operadores de justicia, a los encargados y los interpelábamos. En este momento dan plata para proyectos productivos y entonces qué van a hacer las organizaciones de mujeres? Dejar un poco relegado el tema de violencia”. Entrevista 11, julio 3 de 2007.*

Uno de los ejemplos de sugerencia de las agencias de cooperación hacia las organizaciones de mujeres, en su quehacer por erradicar la violencia contra las mujeres, ha sido la inclusión del trabajo con hombres, vistos estos como los principales generadores de la violencia. No obstante los diferentes cuestionamientos y opiniones al interior del Movimiento de Mujeres, las organizaciones de mujeres han asumido sus propias y en algunos casos, diferentes posiciones.

Con las agencias del Sistema de Naciones Unidas también se puede notar el interés en el tema de la violencia en el mismo periodo e igualmente su descenso, desde el inicio del nuevo siglo, aunque con esfuerzos muy puntuales de algunas agencias. En 1996 se estableció el Fondo Fiduciario en Apoyo a Acciones para Eliminar la Violencia contra la Mujer, en UNIFEM, cuyo objetivo central es identificar y apoyar las iniciativas locales, nacionales, regionales e internacionales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres; para El Salvador, el apoyo a iniciativas de las organizaciones de las mujeres en el país, se ha dado a través de la Red Nacional contra la Violencia de Género, investigaciones y campañas de sensibilización a nivel regional.

Este descenso en el interés del Sistema de Naciones Unidas para las organizaciones de mujeres específicamente, está más relacionado con el giro que han dado en el marco

de las Reformas impulsadas por el anterior Secretario, en las que consideraba que en un mundo global como el actual, se hacía común la emergencia de acciones entre las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y la sociedad civil para aliviar los complejos problemas sociales<sup>118</sup>; con esta visión es que vienen trabajando desde el 2000 y por lo tanto los apoyos económicos ya no van dirigidos a esfuerzos impulsados exclusivamente por las organizaciones de mujeres, sino aquellos donde se conjugan con instancias del gobierno, encarando con ello el problema de un gobierno resistente y de poca credibilidad hacia los grupos de mujeres.

*"A nivel de cooperación, de Naciones Unidas siempre se trabajó con organizaciones de mujeres, pero ahora como anda con esto de hacer el triangulito de Cooperación-Gobierno-Sociedad Civil... ahorita la cooperación da dinero más para otras cosas."* Entrevista 12, julio 10 de 2007.

Pero esto está propiciando que se dificulten aún más las relaciones entre el gobierno y las organizaciones de mujeres (y mixtas), por cuanto se favorece la competencia creciente por fondos entre ambos tipos de instituciones. Como señala Larrain, "los organismos internacionales que antes financiaban a las ONG en muchos casos ahora dirigen su apoyo al sector público. Se trata de un problema serio, porque se está desmantelando la capacidad construida por personas con mucha experiencia en la materia. Paradójicamente, a medida que se van promulgando leyes en muchos países, las organizaciones que las posibilitaron están desapareciendo y se están reduciendo los recursos necesarios para la asistencia" (1999:121).

Con todo esto, durante el periodo de estudio que contempló esta investigación, algunas agencias financiadoras importantes en el tema de la violencia han sido Oxfam América en el caso de la campaña de prevención (2005), del proyecto de Incidencia Ciudadana para la Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia de Género y de la Violencia Intrafamiliar que dieron origen al modelo de Defensoras Populares luchando por una Cultura sin Violencia Intrafamiliar (2003-2004) y de Oxfam Solidaridad el de Fortaleciendo los Sistemas Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género (2003- a la fecha).

OPS financió entre 1996-1998 la investigación sobre la Ruta Crítica de las Mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina; Mugen Gainetik, que apoyó la construcción del Centro de Atención a la Mujer Isis Dagmar, en Zacatecoluca; Médicos Mundo con el proyecto de construcción de la Clínica en Cojutepeque, etc.

En los casos de las organizaciones locales, la Fundación Share y la Böll, han sido apoyo económico fuerte en programas de capacitación para fortalecer a la ASMUR.

<sup>118</sup> Como la pobreza, la explotación, los abusos a los derechos humanos y el aumento de desastres.

## b. Las instancias del Estado.

Las organizaciones de mujeres feministas no solamente lograron hacer público el problema de la violencia contra las mujeres, sino que con su presión directa pusieron en el tapete la redefinición del papel del Estado y su responsabilidad como agente protagónico y determinante de todas las acciones relacionadas para su erradicación.

Como se ha venido mencionando a lo largo de este estudio, la década de los noventa fue especialmente significativa para la colocación del tema de la violencia contra las mujeres en la agenda mundial y gracias al Movimiento de Mujeres; fue en este periodo en que los acuerdos establecidos por las instancias internacionales recomendaron y orientaron a los gobiernos para tomar las medidas correspondientes que garantizaran su intervención para luchar por erradicar la violencia hacia las mujeres en los países.

En el caso concreto de El Salvador, ante un Estado tradicionalmente esquivo, los avances en esta materia se deben principalmente a la constante insistencia realizada por las organizaciones de mujeres feministas y el efecto de varias de sus estrategias; tal es el caso de la estrategia de incidencia política con la que se han obtenido logros importantes en el accionar del Estado. En ese sentido, la acción de los Estados para abordar la violencia contra las mujeres ha sido orientada fundamentalmente en dos dimensiones, desde la legislación y desde las políticas públicas implementadas (Guerrero, 2002:20).

En relación al primer caso, las organizaciones de mujeres salvadoreñas mediante la incidencia política instaron al gobierno a suscribir los acuerdos internacionales y presionaron por la elaboración de legislaciones nacionales para tratar el problema de la violencia contra las mujeres. De aquí surgen:

- ⊙ En 1995 la Ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará<sup>119</sup>),
- ⊙ En 1996, la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar<sup>120</sup>,
- ⊙ En 1998 entra en vigor el Código Penal<sup>121</sup> y las reformas al Código de Familia<sup>122</sup>, a

<sup>119</sup> Con la que el gobierno salvadoreño, se obligó a adoptar medidas específicas para proteger los derechos de las mujeres y eliminar las situaciones de violencia que puedan afectarles.

<sup>120</sup> Esta ley es preventiva, contempla un sistema de mecanismos de medidas protección, preventivas y cautelares. Su duración es establecida por el Juez o jueza según las circunstancias, reincidencias y de acuerdo a lo establecido en las regulaciones de la Ley Procesal de Familia.

<sup>121</sup> Se tipifica el delito de Violencia Intrafamiliar, el cual fue reformado en el sentido de que previamente debe ser aplicada la Ley contra la Violencia Intrafamiliar. Asimismo se introdujo un nuevo artículo referido a la desobediencia en caso de violencia intrafamiliar. Una nueva reforma del 24 de julio de 2002, introdujo la violencia patrimonial, como forma de violencia intrafamiliar.

<sup>122</sup> Las reformas trata de contextualizar las necesidades existentes en la familia y desarrollo en el estado actual, tomando en consideración que antes no existía regulación independiente sobre materia familiar y toda su regulación estaba dada en función del derecho civil, dando lugar a diferentes estados de discriminación tomando en cuenta que es un derecho basado fundamentalmente en el derecho Romano.

la Ley Procesal de Familia y al recién entrado en vigor Código Penal (cuatro meses después)<sup>123</sup>,

- ⊙ En 1999 las Reformas a la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de Regímenes patrimoniales del Matrimonio,
- ⊙ En 2001, la declaración de 4 de Abril, como el Día Nacional para la Erradicación de la Violencia Sexual Ejercida contra los Niños y Niñas de El Salvador.

Sí bien desde el 2000 las organizaciones de mujeres han estado empeñadas en la elaboración del proyecto de ley para la Protección a Víctimas de Violencia de Género y, en 2005 desde la Concertación Feminista Prudencia Ayala se hizo un gran esfuerzo para su aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, esta dio prioridad a la aprobación de la Ley de Protección a Testigos.

Las políticas públicas, se debe en buena parte a la instalación de mecanismos de género en diferentes instancias y a la existencia de mujeres sensibles y comprometidas con la incorporación del enfoque de género en el sector gubernamental. Como señala Guerrero, "ha incidido también la acción de las ONG y organizaciones de mujeres que se ha traducido en acciones de denuncia, sensibilización frente al tema y generación de modelos de intervención. Desde este sector se han realizado también acciones de seguimiento y evaluación de las políticas implementadas, que han permitido realizar modificaciones y mejoras a las acciones llevadas a cabo desde los gobiernos" (2002:27).

Se destaca entonces la creación del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU<sup>124</sup> en 1996, y su Programa de Saneamiento de la Relación Familiar (PSRF), del mismo año con el objetivo de prevenir y detectar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, dando protección y atención a las víctimas, mediante tres áreas de acción: Prevención y Sensibilización, Atención Integral a casos y Albergue<sup>125</sup>.

Igualmente la creación de unidades especializadas auxiliares de los Tribunales de Familia, el funcionamiento de otras unidades en el Ministerio Público, PNC, y Sistema de Salud.

---

<sup>123</sup> Con las presentes reformas se logra derogar tipos penales obsoletos como el adulterio y se introducen tipos penales nuevos como el Acoso sexual, se reforman otros como las exhibiciones obscenas que al final no contemplan la situación de violencia hacia la mujer ya que se establecen requisitos para su penalización como las reiteración de conductas o que se realicen contra menores de edad, excluyendo a las mujeres adultas. Notas de la 59 a la 63 tomadas de De Sanabria, 2003.

<sup>124</sup> Como respuesta a la Normativa Internacional ratificada por el país de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW y la Conferencia de Beijing 1995.

<sup>125</sup> Dentro del área de Prevención y Sensibilización tienen programas de acercamiento a la población con las escuelas en los programas para padres y madres, también con los CIVIS en las localidades. Cuentan con la estrategia de promoción a nivel de las Ferias Preventivas trabajada en coordinación con las Alcaldías. En el área de atención tienen un teléfono amigo, dan apoyo psicológico, orientación legal. El albergue es actualmente el único que existe en el país, dan refugio a la mujer y sus hijos en caso de emergencia y además cuenta con un programa de inserción laboral.

Desde el ISDEMU se coordinó conjuntamente con otras instancias del gobierno y de la sociedad civil, la elaboración de la Política Nacional de la Mujer (PNM) que fue aprobada en 1997.

Para la implementación de estas políticas y programas se encuentran involucrados los sectores salud, judicial, legal y policial, educativo y no gubernamental, mediante convenios de coordinación interinstitucional y creación de redes intersectoriales; así, para el PSRF.

Tanto para el contenido y seguimiento a la PNM, como para la creación y perfilado del funcionamiento en los planes de acción del ISDEMU, fue importante la participación de las organizaciones de mujeres, algunas de ellas formaron parte de la directiva, pero la relación se debilitó al punto que hoy en día todas se han retirado y del total de las organizaciones entrevistadas para esta investigación, el 85% mencionó no tener ninguna relación con ISDEMU. Dos testimonios de esto:

*“Participamos en la creación de la Política Nacional de la Mujer y en el decreto de formación del ISDEMU. Teníamos un diálogo pero se fue desvirtuando y entre 1999-2000 se da un primer quiebre del diálogo. Pero la fractura total llegó en 2000. Todavía para el ISDEMU el tema es: ¡pobrecitas las mujeres!”. Entrevista 18, julio 2 de 2007.*

*“El ISDEMU nació incluso con mucha presencia del Movimiento de Mujeres. Nosotras apoyamos muchísimo en la creación de la PNM, participamos en la junta directiva del ISDEMU y aportamos muchísimo. Durante tres años estuvimos ahí lidiando para fortalecer a la institución, crear la política pública a nivel nacional, negociar cada una de las acciones que incluían las 10 áreas de acción de la política y este tema de la violencia era una de las cosas que el Movimiento tenía mucho interés de apoyar, en la concreción del albergue. Pero todas las puertas se fueron cerrando y entonces no se pudo avanzar con esa institución” Entrevista 3 Junio 19 de 2007.*

Específicamente en el tema de la violencia contra las mujeres, en 2002 se aprueba el Plan Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (PNPAVIF) cuyos objetivos son la prevención, la atención integral y especializada, la información e investigación, la adecuación de marcos institucionales y legales, la evaluación y monitoreo del cumplimiento de las acciones que promuevan la igualdad de derechos.

Como parte de los mandatos de la Ley y dado que una de las estrategias de las organizaciones de mujeres es la investigación, en 2006 se publicaron los resultados de la evaluación del PNPAVIF a cargo de LAS DIGNAS, realizada en 2004 y entre sus

Conclusiones principales fue el limitado conocimiento y apropiación en las instancias públicas del Plan y si bien existen iniciativas en prevención en las escuelas y en ferias y sensibilización de personal de algunas instancias prestatarias de servicios, estas son aisladas y proporcionadas fundamentalmente por las ONGs de mujeres, sin mayor apoyo del estado.

Igualmente encontraron por un lado, que el ISDEMU no estaba funcionando para lo que había sido creado, es decir, no estaba cumpliendo su función de ente rector de la política y por otro lado que el Estado no tiene voluntad política y sus intervenciones son "actos voluntarios", pese a su obligación legal que tiene internacionalmente por las Convenciones como la de Belém do Pará y nacionalmente con la LCVIF. (Las Dignas, 2006b)

Otra de las instancias y/o sectores gubernamentales, relacionadas con el abordaje de la violencia contra las mujeres, son la Policía Nacional Civil (PNC), la PGR, FGR, el sector salud.

Una vez aprobada la LCVIF, la PNC crea una unidad especializada y centralizada denominada División de Servicios Juveniles y Familia para la aplicación de la Ley y la prevención social de la violencia, mediante el modelo de atención integral para los casos de violencia, identificando factores de riesgo en los ámbitos familiares, escolares y la comunidad. El personal policial de la División, por mandato debe estar preparado sobre el tema de la violencia contra las mujeres, en ese sentido tres de las estrategias empleadas por las organizaciones de mujeres están dirigidas a apoyarlas: atención, sensibilización y capacitación en relación al conocimiento de la Ley, sobre la violencia de género, en atención a víctimas. Como lo corrobora el entrevistado:

*"Las ONGs de mujeres juegan un papel importante para nosotros porque marcan la pauta y nos ayudan a equilibrar los temas de la División. En el tema de la violencia intrafamiliar, no hay dudas. En Feminicidios, no cabe duda. Ellas han contribuido a la creación de herramientas, normativas legales que le dan actuación a la Policía. Además, ellas son las que más han trabajado por erradicar la violencia".* Entrevista 19, julio 2 de 2007.

Al igual que la PNC, las otras instancias que abordan el problema de la violencia contra las mujeres han sido destinatarias de las diferentes estrategias de las organizaciones de mujeres. Sin embargo aunque ellas han tenido una gran influencia, en estas instancias prevalece un enfoque en el que se privilegia el sentido de familia, por encima de los derechos y deberes de sus integrantes, que aunado a la cultura patriarcal que subordina a las mujeres, se es muy proclive la revictimización de ellas cuando acude a sus instalaciones buscando el cumplimiento de sus derechos a vivir



libre de violencia; se les culpabiliza de la violencia, no se les cree, tratan de inducir su comportamiento, todo aquello que incrementa las posibilidades de la violación de los derechos de estas.

La creación de leyes, reformas, entidades y dependencias para que los derechos de las mujeres sean respetados, dan cuenta de que en materia de la lucha contra la violencia ejercida hacia las mujeres, se ha podido obtener en alguna medida en el país, la institucionalidad, misma que ha favorecido una mayor visibilización del problema.

### **c. Otros agentes de la sociedad.**

Uno de los debates referidos a la violencia contra las mujeres, que a lo largo de Movimiento de Mujeres, se ha mantenido es aquel sobre la necesidad, conveniencia y responsabilidad de trabajar con hombres en su condición de ser la principal fuente de violencia.

Ante esto y de acuerdo a lo encontrado en la investigación, se puede percibir varias cosas. La primera es que ha existido trabajo desde las organizaciones de mujeres para con hombres en tanto son vistos como aliados o como destinatarios de sus estrategias de lucha contra la violencia; en la mayoría de los casos se trata de un trabajo relativamente reciente, es decir, la gran mayoría de las instituciones entrevistadas mencionaron que desde su inicio y durante algún tiempo solo se concentraron en emplear sus estrategias con las mujeres<sup>126</sup>; por ello que las primeras estrategias fueron de atención a víctimas, organización y formación de liderazgos femeninos, y sensibilización.

El trabajo con hombres como destinatarios de las estrategias, fundamentalmente de sensibilización y capacitación, viene dándose desde la aprobación de la LCVIF cuando las diversas instancias de gobierno tuvieron que asumir la obligatoriedad de tener a sus funcionarios preparados y sensibilizados, por lo que fueron las organizaciones de mujeres –las mayores conocedoras del tema– quienes se encargaron de esta labor; en este sentido casi todas las entrevistadas confirmaron su participación.

Desde la segunda mitad de los noventa, en Centroamérica comienzan a hacerse evidente los estudios, cursos, grupos de reflexión sobre la necesidad de promover los cambios en las formas de pensar y actuar de los hombres, especialmente en relación a la violencia contra las mujeres y en El Salvador aunque desde 1996 surge el programa de Masculinidades, es hasta el nuevo siglo que algunas organizaciones de mujeres consideran importante incorporar el enfoque de masculinidades en su quehacer.

<sup>126</sup> CEMUJER es una excepción, ya que desde el inicio de su trabajo involucró a los hombres en el entendido de: "Si son los principales agresores, con ellos es con quienes hay que trabajar". De esta manera han sido sus sujetos de estrategias de capacitación, sensibilización, prevención y alianzas; ejemplo de esto es el trabajo con las Fuerzas Armadas, con la Academia de Seguridad Pública, la PNC, etc.

Pero es en los últimos años cuando empieza a darse un auge de la intervención de los programas de Masculinidades, en gran medida por las recomendaciones de las agencias donantes, que insisten en que las organizaciones de mujeres incorporen estos enfoques y metodologías de trabajo.

En esta consideración es necesario hacer la precisión de que en su totalidad las organizaciones de mujeres creen que la lucha para detener el problema de la violencia no es exclusividad de las mujeres, pero ante esto se plantean tres posturas: la de aquellas organizaciones que aceptan que se debe iniciar procesos de deconstrucción de creencias sobre el significado de ser hombres, con ellos y que están en capacidad y es su responsabilidad de hacerlo por el compromiso de lucha por y para las mujeres; las que establecen vínculos con las organizaciones reconocidas en el trabajo de masculinidades para que éstas sean las encargadas de iniciar los procesos y las que no están interesadas en ese tipo de vinculaciones<sup>127</sup>.

Como a lo largo de todo el camino recorrido por las organizaciones de mujeres en esta lucha, en la adopción de la metodología de Masculinidades, también ha implicado un proceso “prueba y error”, después del cual crecen en el conocimiento y en el mejoramiento de sus intervenciones. Esto fue lo sucedido en el primer momento, cuando las mujeres intentaron introducir por su cuenta los procesos de masculinidades; de lo aprendido en ese esfuerzo, todavía algunas seguían confiadas en los beneficios que les arrojaría. Finalmente unas se convencieron de ser lo conveniente, en tanto otras decidieron que no era la vía para erradicar la violencia. Testimonios de esto:

*“Hay un argumento que yo vi en un taller y es que si vos querés evitar que la mujer sea violentada, educá a los hombres. Ahí nosotras después de 15 años, lo vemos por otro medio: que nosotras podemos apoyar y apostarle a otra organización para que los hombres también se sensibilicen, pero no que lo hagamos nosotras porque en la metodología de la masculinidad, por ejemplo lo ideal es que sea otro hombre el que de el tema, no yo, porque me agarran de pato, yo ya lo intenté”. Entrevista 6, junio 28 de 2007.*

*“...de lo que vimos en esos proyectos decidimos hoy en este Plan Estratégico incluir el tema de los hombres, cómo crear un espacio de diálogo con los hombres para avanzar. Porque las mismas mujeres nos decían por qué solo nos capacitan a nosotras?, porque cuando llegamos a la casa, ahí están los hombres machos que sin ningún acceso a información, ni a la posibilidad de una*

<sup>127</sup> Puede darse por dos razones: porque probaron y la metodología no resultó ser lo esperado, o porque siempre han estado en una posición firme de que no es su trabajo, ni su estrategia.

*reflexión, ellos siguen siendo los mismos. Entonces era como cuesta arriba todo. Entonces inventamos meter estos talleres de masculinidad que los dieron unos compañeros muy competentes en este tema y si, impactó mucho".* Entrevista 3, junio 19 de 2007.

*"En un periodo en esa lógica de las masculinidades. Nuestra versión sobre esto es que lo que hacen esos métodos es fortalecer más el ejercicio del poder disfrazado".* Entrevista 5, julio 3 de 2007.

Este auge de las masculinidades, no obstante estar arrojando resultados hasta ahora positivos, puede estar encarando un riesgo para el trabajo duro y prolongado que las organizaciones de mujeres han venido realizando. Tiene que ver con el protagonismo y prioridad del que está siendo objeto el tema de las masculinidades, por cuanto la llegada de los hombres al terreno que con muchos obstáculos se han ganado las mujeres, a hacer lo mismo, es decir, a promover relaciones de género equitativas, comienza a despertar mucho interés y nuevamente sobrevalorando el trabajo de ellos y subestimado el de las mujeres.

#### **d. Las voces de las mujeres.**

Un buen testimonio del grado de efectividad y eficacia de las diversas estrategias empleadas por las organizaciones feministas, para la lucha contra la violencia en los últimos doce años en el país, lo pueden suministrar las mujeres que han estado vinculadas bien sea como usuarias, que en algún momento acudieron a ellas en busca de ayuda, y como aquellas que están trabajando como puente entre las organizaciones y las mujeres de base. Por eso este apartado está dedicado a la información que ellas proporcionaron en los dos grupos focales.

La primera aseveración es que las mujeres cuando deciden iniciar la ruta crítica, la primera puerta tocada es en alguna instancia del Estado, muchas acuden a la policía, otras a la procuraduría, a los juzgados de familia o de paz, pero aquí rara vez encuentran la atención de calidad y humana necesaria para que ella pueda iniciar tranquila y claramente su proceso. Ante esta ausencia, las organizaciones de mujeres son la segunda, pero efectiva alternativa. Con el paso del tiempo, más mujeres empiezan a llegar en primera instancia a estas instituciones feministas.

En el primer grupo, la participación de las mujeres constató que en el problema de la violencia ninguna mujer está exenta y por lo tanto no existe un perfil único, encontrándose mujeres de diferentes edades, con niveles de escolaridad diferente, la mayoría rurales y que han estado asistiendo a los grupos de autoayuda durante periodos de tiempo diferentes (la más antigua desde 1993, la más reciente desde junio de 2007). Algunas

lo hacen en calidad de sobrevivientes y otras aún son víctimas, pero en proceso para salir de su situación de violencia; la mayoría acuden por la violencia sexual, física, pero mayoritariamente psicológica y ejercida por sus parejas, aunque también por incesto<sup>128</sup>.

El vínculo establecido entre las mujeres y las organizaciones ha sido mediante dos vías: como iniciativa de la mujer que está siendo víctima y como iniciativa de las organizaciones que les lleva el servicio. Cuando es iniciativa de las mujeres ha ocurrido más a nivel urbano que por información de amigas y alguna publicidad, se dirigen a las organizaciones de mujeres, en tanto que en los municipios ha sido más usual que las instituciones busquen a las mujeres, las organicen, implementen el modelo de atención de grupo de autoayuda y pasado un tiempo, otras mujeres se acercan. En primera instancia buscan el apoyo para cortar de raíz el problema de violencia, como mencionó una de las participantes:

*"Yo llegué allá queriendo ya, que me dieran medidas de protección, pero que me las dieran ya!, pero luego estando allá, oyendo a las compañeras, empecé a respirar más despacio, a calmarme y a entender que tenía opciones para cada cosa de la decisión que fuera a tomar".* Grupo focal 2, agosto 18 de 2007.

Pero a medida que van asistiendo a las sesiones van comprendiendo que es un proceso de más largo plazo y que a través de él es que pueden definir los pasos a seguir.

En los grupos de autoayuda realizados en las localidades, las mujeres además de desarrollar las temáticas sobre la violencia, también ha sido el espacio para realizar actividades recreativas de las mujeres y tocar otros problemas que también las aquejan.

*"De la experiencia que hemos tenido, hemos visto que además de llorar hay que reír; también tenemos que divertirnos, celebramos los cumpleaños de las compañeras".* Grupo focal 2, agosto 18 de 2007.

Si bien las mujeres en general consideran que esos espacios han sido muy benéficos para ellas, colmando los vacíos que durante años las acompañó, en las localidades las mujeres identificaron como debilidad que una vez instalados los grupos de autoayuda, la organización que los constituyó ya casi no las acompaña y pese a que saben que no iba a estar siempre, sienten la necesidad de apoyo especialmente en relación a la presencia de la psicóloga y algún acompañamiento en los trámites legales.

<sup>128</sup> Del esposo y padre de sus hijas hacia las niñas.

*“Sabemos que la psicóloga tiene que estar en los otros municipios, ella no tiene la culpa, pero aquí la necesitamos. Tenemos un caso hace tres meses que una señora tiene problemas con su hijo porque acusa a la mamá de haber metido a la cárcel a su papá y nosotras no sabemos como darle atención al niño. Le hemos dicho pero dice que tiene asignado otro municipio”.* Grupo focal 2, agosto 18 de 2007.

Lo que si fue generalizado es que de su asistencia a los grupos de autoayuda las mujeres han experimentado cambios sustanciales en la forma de verse y relacionarse, lo cual ha favorecido que den el paso para salir de la violencia; en estos espacios las mujeres comienzan a desarrollar un proceso personal para enfrentar los miedos y dudas, pero también adquieren una serie de conocimientos que de otra manera no hubieran tenido como lo referente a la leyes y derechos, redescubren sus habilidades y valores todo lo cual les permite recuperar el poder sobre su vida.

*“Cuando llegamos generalmente estamos tristes, algunas ni ganas de peinarse tienen, no quieren hablar, muchas lloramos, pero cuando tenemos la confianza empezamos a hablar. Yo en mi caso ahora siento que ya se más cosas, se que él no me puede gritar ni decir las cosas que me decía antes, ahora ya voy al grupo y no tengo que pedir permiso”.* Grupo focal 2, agosto 18 de 2007

[De qué manera se expresa el empoderamiento de las mujeres?] *“Cuando sus actitudes cambian ante si mismas y las(os) demás. Cuando toman decisiones en las cuales asumen costos. Cuando hacen suyos sus derechos. Cuando luchan por sus derechos a pesar de los tropiezos. Cuando hay deseos de vivir de diferente forma, cuando se aman, cuando sus ojos brillan y asoman sonrisas verdaderas”.* Grupo focal 1, agosto 11 de 2007.

*“Las manifestaciones en las mujeres empoderadas son evidentes, se observan cambios en ellas: se interesan en las capacitaciones y asisten periódicamente y los obstáculos que antes tenían, pareciera que desaparecieron. Ya no dependen de su pareja, no piden permiso para salir y si es necesario denunciarlo por violencia, lo hacen sin temor”.* Grupo focal 1, agosto 11 de 2007.

Entre las que trabajan respaldando los programas y modelos de atención y lucha contra la violencia hacia las mujeres y que multiplican en las comunidades, asistieron al grupo focal promotoras, defensoras populares y facilitadoras de distintas organizaciones de mujeres.

Varias de ellas se encuentran desempeñando su trabajo debido al compromiso personal adquirido por haber salido de la situación de violencia gracias a la atención

recibida en estas instituciones y se convierten en el referente para otras mujeres. En la mayoría de los casos son voluntarias y se encargan de dar atención psicológica o legal individual, por teléfono, asesorar.

Estas mujeres también confirmaron la importancia no solo de los grupos de autoayuda, sino también de las instituciones de mujeres para el empoderamiento de las víctimas de violencia, mecanismo básico para poner el alto a la violencia recibida. Igualmente se reconocen parte del Movimiento de Mujeres, aunque se consideren que el Movimiento no las toma en cuenta. Algunos testimonios sobre ello:

*“Soy parte del Movimiento de Mujeres. Si, yo me considero parte de esta lucha; tengo la seguridad que me da mi propio cambio, gracias a este esfuerzo soy una mujer diferente a la que trataron o formaron. Es el MM parte de mi vida, me identifico plenamente.”.* Grupo focal 1, agosto 11 de 2007.

*“Me siento parte del Movimiento de Mujeres pero bajo un compromiso personal y una historia de vida. Ahora bien, no siento que el Movimiento me tome en cuenta como parte de él, puesto que el Movimiento muestra a mi criterio, una división protagónica. Sin embargo reconozco y respeto en el Movimiento que a diferencia de las organizaciones han logrado posicionar el tema de la violencia de género en muchos ámbitos y ha logrado que las organizaciones puedan utilizar esas herramientas para enfrentarla lo que significa que las organizaciones han ayudado en esto a financiamiento de cooperación para lograr algunos cometidos del movimiento.”.* Grupo focal 1, agosto 11 de 2007.

Ante la pregunta sobre el rol ejercido por las organizaciones de mujeres o por el Movimiento de Mujeres para el empoderamiento de las mujeres, dos testimonios son:

*“Las organizaciones de mujeres ayudamos al empoderamiento a través de capacitaciones periódicas a mujeres en diferentes comunidades para sensibilizarlas sin introducirnos en su vida privada, cuando ellas se sienten capacitadas para hablar, lo hacen. Yo tengo el apoyo de mi grupo familiar”.* Grupo focal 1, agosto 11 de 2007.

*“Facilitando procesos de sensibilización, capacitación. Propiciando espacios de reflexión, debate y análisis en temas de la agenda de las mujeres. Generando espacios de capacitación y fortalecimiento, mejora en las competencias institucionales que son responsables de la atención de situaciones de violencia. Realizando campañas masivas que visibilicen el fenómeno de la violencia contra las mujeres y contribuir a poner en agenda las prioridades de las mujeres”.* Grupo focal 1, agosto 11 de 2007.

### 3.4. Valorando el impacto de las Estrategias en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La lucha para erradicar la violencia contra las mujeres no ha sido fácil, más cuando se trata de sociedades como la salvadoreña, con una historia de violencia reciente, donde la resolución de los conflictos se realiza generalmente vía la imposición de la fuerza y en la que el sistema social patriarcal imperante ha consentido que “los hombres –a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley y el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- decidan cuál es o no es el papel que las mujeres deben interpretar” (Varela, 2002:69) y en el que en las más de las veces, las mujeres son ubicadas en posiciones subordinadas frente a ellos; en un contexto como ese, la violencia es considerada lógica y natural.

Es por esto que en el tránsito de estos doce años de trabajo sostenido de los grupos organizados de mujeres, se han encontrado con una innumerable serie de obstáculos que lejos de rendirlas, las ha impulsado a desafiarlos, haciendo más disfrutable cada conquista.

#### a. Logros y avances.

De los primeros logros identificados por las mujeres de las organizaciones entrevistadas, se encuentra el avance que se ha tenido a lo largo de estos años en materia de conocimiento y comprensión del fenómeno de la violencia, la ampliación del concepto de *violencia de género*, la *identificación en aquellos espacios y modalidades* que antes pasaban desapercibidas, la evolución en el desarrollo de estrategias y metodologías para enfrentarlo y la contribución para que miles de mujeres pudieran contar con espacios de ayuda y fortalecimiento que las empodera para salir de las situaciones violentas. Igualmente, con el tesón de estos años, las ha llevado a idear nuevas estrategias para acometer desde diversos flancos y públicos en lo local y nacional el problema, les ha valido actualmente el reconocimiento general de haber sido quienes visibilizaron el problema, desde donde mayor trabajo se ha realizado por los *derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en contra de ellas* en el país, ser hoy en día consultadas y referidas tanto a nivel nacional como internacional y haber puesto a hablar, discutir y reflexionar sobre el tema a más de uno en los diversos sectores sociales e instancias nacionales.

Específicamente, los logros también pueden verse a nivel de las estrategias impulsadas y a nivel individual del trabajo de cada organización.

En relación a las estrategias, la de atención cuenta con un logro significativo, como es el establecimiento por varias organizaciones de un modelo de atención para

las mujeres víctimas y sobrevivientes de la violencia, que ha sido mejorado y probado con el tiempo, para llegar hoy en día a brindar una atención integral; además que ese modelo sea adoptado por otras instancias del gobierno como la PGR, ISDEMU y que se encuentre en varios de los municipios del país. Que se cuente también con la infraestructura requerida para prestar el servicio a través de varios Centros de Atención, es decir que pueda existir una buena oferta del servicio de atención.

El desarrollo del modelo de atención vía los Grupos de Autoayuda ha probado brindar beneficios tanto a las mujeres que acuden a él, como para las instituciones que lo llevan a cabo; para ellas porque encuentran mediante ese espacio la posibilidad de romper el aislamiento propiciado por la violencia, la solidaridad, orientación, capacitación para salir del problema, además de cubrir el vacío que hay para las mujeres en el país por carecer de espacios de encuentro y socialización propios, como menciona una entrevistada:

*“Uno de los logros es tener una relación directa con las mujeres, con bastantes porque tenemos alrededor de 600 en el año, que nos puede dar la visión de toda esa problemática, además los Grupos de Autoapoyo son muy importantes y hay que resaltarlos. Está implícito lo que se vive en el país en general y también para las mujeres, que no hay espacio donde una se pueda reunir, donde una se pueda sentir identificada, escuchada, acompañada, importante, en igualdad de derechos”. Entrevista 1, junio 8 de 2007.*

Para las instituciones el modelo de atención basado en el Grupo de Autoayuda, les ha generado gozar de un mayor impacto y éxito masivo, sin requerir muchos recursos económicos por lo que lo hace sostenible y replicable.

En la estrategia de organización, un gran logro fue la capacidad de movilización de muchas mujeres de diferentes edades, estado civil, educación, decididas a enfrentar la batalla contra la violencia en sus propios territorios. De esta manera se formaron numerosas colectivas de mujeres, en las zonas rurales y urbanas del país, encargadas de velar por proteger que no se violen los derechos de las mujeres en sus comunidades, hacer contraloría social y denuncia. Ejemplos relevantes son los grupos de promotoras, defensoras populares, la tribuna de mujeres. Según indica una fuente:

*“Mucho del trabajo es posible gracias a las promotoras, que hacen un trabajo más ad honorem porque están tan fascinadas de haber salido del ciclo de la violencia”. Entrevista 12, julio 10 de 2007.*

Igualmente de ese poder de organización, se desprende la obtención de redes locales de prevención y atención que funcionan.



La estrategia de capacitación/formación tiene logros a nivel cuantitativo y cualitativo. En primer lugar porque se han llevado a cabo numerosas jornadas de capacitación a mujeres sobrevivientes de violencia, a niños, niñas, adolescentes y docentes en centros escolares, a padres y madres, profesionales hombres y mujeres, funcionarios y funcionarias de todos los rangos y diversas instituciones del gobierno y en todas las áreas que tienen que ver con la violencia contra las mujeres y su lucha.

A nivel cualitativo por todo el esfuerzo en la formación de liderazgos, tan necesaria para guiar y multiplicar en el trabajo con otras mujeres, especialmente en el nivel local; lograr derruir toda la serie de mentiras y mitos contruidos a lo largo de la vida, para que estas mujeres pudieran actuar, pero al mismo tiempo suministrar la información sobre donde acudir en caso de violencia, sobre las leyes y cuáles son los derechos que se tienen como mujeres.

En la estrategia de sensibilización son considerados logros, que ya mucha gente hable de la violencia hacia las mujeres e identifique la magnitud del problema y que puedan conocer otras manifestaciones que a veces no son tan evidentes, que los medios de comunicación difundan sobre el problema –aunque no se hace con la frecuencia que debería–, que utilicen la terminología que las organizaciones han definido, que acudan a las organizaciones buscando referentes expertas en la materia, que la gente aún recuerde algunos lemas de campañas.

Así mismo es un logro enorme hacer que un alcalde del partido de derecha se haya sensibilizado al punto de aceptar y poner en práctica el presupuesto con perspectiva de género, que apoye las iniciativas en relación a la prevención de la violencia contra las mujeres, etc.

De manera casi contundente los entrevistados y entrevistadas mencionaron que los mayores triunfos conseguidos por las organizaciones de mujeres en su quehacer frente a la violencia, se han debido a la estrategia de incidencia política. La Cuota Alimenticia y la Paternidad Responsable, la LCVIF, la creación del ISDEMU, la PNM, el PNPAVIF, la ratificación de los convenios internacionales, la implementación de las políticas de equidad de género en las municipalidades y unidades de género en las instituciones públicas, la contraloría ciudadana, es decir todos aquello que ha obligado al gobierno a responsabilizarse, son los ejemplos más señalados como triunfos.

De manera articulada con los logros alcanzados por las estrategias de organización, capacitación, sensibilización y atención, se encuentra como logro la construcción de redes sociales a partir de los grupos de autoayuda, por cuanto han permitido para las mujeres usuarias, obtener la fortaleza de sus capacidades, especialmente en la toma de decisiones a nivel individual para una vida futura sin violencia.

Como parte de las coordinaciones, también es destacable a nivel de las organizaciones, el haber superado las diferencias, respetado las identidades que en su inicio les acompañó, para que ahora puedan establecer alianzas aunque sean puntuales, pero que les permite alcanzar mayores grados de impacto en las acciones.

Dentro de la estrategia de prevención, teniendo en cuenta que lo que se busca a través de ella es tomar medidas que eviten la reproducción de actitudes o acciones violentas, existen dos evidencias de transformaciones de conducta en relación a la posibilidad de reducir la violencia ejercida hacia las mujeres. Una es en relación con el trabajo para sensibilizar hombres mediante la metodología de Masculinidades en el occidente de país, como narra la entrevistada:

[Lo de masculinidades] *“Es una de las cosas importantes que nos dio resultados, porque todos esos policías y esa gente que participaron tenían otras conductas, hablaban ya con más sensibilidad del tema, como que entendían”* Entrevista 3, junio 19 de 2007.

La segunda que también tiene que ver con el alto a la violencia mediante la transformación de los hombres, es la experiencia realizada en el oriente, en la cual empoderando a las mujeres y enfrentando ese poder con el de los hombres, permitió que ellos cambiaran de actitud hacia ellas.

*“Enfrentamos el poder alternativo de las mujeres con el poder formal de los hombres y eso hizo que los hombres se transformaran. Ese hombre no se transformó hasta que las mujeres tuvieron poder y no le quedó más que asumir ese poder”.* Entrevista 5, julio 3 de 2007.

Finalmente, como la razón de ser del trabajo de estas organizaciones en esta línea, es la erradicación de la violencia contra las mujeres, que mejor logro que:

*“Poder ver el despertar de esas mujeres, ver cómo se van empoderando y exigiendo derechos que antes no se atrevían o no conocían. Poder lograr que algunas mujeres se sientan sujetas de derechos y que demanden o reivindiquen su derecho a una vida libre de violencia y que puedan movilizarse, organizarse, salir a las calles en demanda de ese derecho”.* Entrevista 1, junio 8 de 2007.

## **b. Obstáculos y debilidades.**

Fue generalizado que de los obstáculos más severos que las ha acompañado durante los doce años ha sido la barrera cultural, de allí se derivan otra serie de obstáculos para el desempeño en relación a esta temática.

Como ya es sabido, "la violencia se rige por condiciones sociales específicas, con un carácter histórico concreto, dentro de un marco de normas, valores, intereses y cosmovisiones propios de cada cultura, donde se genera una red discursiva que entrelaza las prácticas sociales cuya eficacia radica en naturalizarse en el diario vivir hasta hacerlas imperceptibles, con el fin de que se interioricen, se asuman, se practiquen y se legitimen en la cotidianidad" (Molinar, 2004:284), por esto que existe y es difícil derribar las barreras de la resistencia que van desde las mismas mujeres víctimas de violencia, hasta del Estado. Se van reproduciendo y renovando con el apoyo de la Iglesia (en todas sus modalidades) que como organización jerárquica y sexista, ha influenciado a toda la sociedad en la idea de la obediencia y sometimiento y donde las mujeres deben subordinarse a los hombres.

*"Hay varias dificultades para hacer este trabajo por ejemplo, la cultura machista y patriarcal que tenemos, a raíz de eso toda la parte católica que con el tema de la violencia, la salud sexual y reproductiva de las mujeres que han hecho que en esta sociedad sean los hombres quienes decidan sobre el cuerpo de las mujeres. Además la labor de zopilote que hace la Iglesia católica y las otras Iglesias evangélicas, promovidas y financiadas por los gringos".* Entrevista 6, junio 28 de 2007.

*"Cada 50 casas hay una Iglesia y por ejemplo le decían a las mujeres que iban a los Grupos de Autoayuda que era diabólico. Hicimos un festival de teatro sobre la violencia hacia las mujeres y les prohibieron participar".* Entrevista 5, julio 3 de 2007.

Obstáculos como la misoginia presente en todos los ámbitos de la vida, la naturalización de la violencia que impide muchas veces a las mujeres denunciar por desconocimiento de que está viviendo violencia y por temor a ser juzgadas por su entorno familiar. La subvaloración de todo lo concerniente a las mujeres, por lo que el trabajo de las organizaciones de mujeres durante muchos años no fue tomado con la seriedad que merece, son desdeñadas con juicios de valor descalificativos.

La dificultad que implica tener un gobierno con una actitud pasiva hacia el problema y hacia las organizaciones de mujeres que va desde las altas autoridades a quienes no les interesa el tema o lo ve como secundario, hasta los prestadores de servicio que amparan las malas prácticas como la revictimización aunada a la impunidad, que muchas veces le permite al agresor seguir en libertad después de una reincidencia. Así mismo esa negligencia del Estado, ha tenido que ser cubierta por las organizaciones de mujeres, asumiendo la carga económica y social que le corresponde al Estado.

El Estado en su actitud polarizada por ideología de partido, que en lo posible, rechaza cualquier propuesta proveniente de las organizaciones de mujeres y prima los colores del partido sobre el bienestar de la población.